

	<b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA</b> <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>NIT. 800037021-7</b>	<b>HDG-GC-F6</b>	
		<b>Versión 1</b>	

**ACTA DE CIERRE No. 13-2019**  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N°. HDG – 154 DE 2019**

**Objeto: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PRIMER, SEGUNDO, TERCER PISO Y EL ÁREA DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.”.**

En el Municipio de Granada, Meta, sede del Hospital Departamental de Granada E.S.E. en la sala de Juntas del tercer piso, siendo las 04:00 P.M del día 14 de agosto de 2019, se da inicio a la presente audiencia de cierre de licitación, estando presentes la Doctora MARÍA AURORA TORRES PARDO, Subgerente Administrativa de la Entidad, la abogada DIANA MARCELA BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ, Asesora Jurídica del Área de Contratación y el abogado externo JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ ARIAS.

Se procede a verificar que fueron entregadas tres (3) propuestas, las cuales proceden a describirse en su orden de recibido:

1. PROPONENTE CONSORCIO GRANADA. Representante Legal JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO, C.C. No. 7.228.649. La propuesta tiene una carta inicial de autorización de entrega, con una firma impresa (no original), más una carpeta que tiene un folio de índice y 293 folios adicionales, al igual que un (1) sobre sellado, nominado “SOBRE 2 OFERTA ECONOMICA”. A folios 2 y 3 aparece la carta de presentación de la oferta, igualmente con una firma impresa (no original).

Se procede a abrir el mencionado sobre, previa verificación de su sello con cinta transparente. En dicho sobre se encuentra un legajo con una hoja de caratula y cinco folios más, el cual contiene unos cuadros titulados “ANEXO ECONOMICO CONSORCIO GRANADA”. En la última de estas hojas aparece un cuadro de resumen así:

TOTAL CAPÍTULOS	\$ 1.618.761.664,44
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 1.618.761.664,44
ADMINISTRACIÓN	\$ 323.752.332,89
IMPREVISTOS	\$ 32.375.233,29
UTILIDAD	\$ 129.500.933,16
I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD	\$ 24.605.177,30
TOTAL COSTO DE OBRA	\$ 2.128.995.341,07

Luego del anterior cuadro aparece el nombre del representante legal del consorcio proponente, con una firma impresa (No original).

Realizada la verificación de la carpeta se encontró que el folio N° 177 se encuentra repetido, razón por la cual se deja constancia que el número real de folios 294. La abogada BOHORQUEZ RODRÍGUEZ deja constancia que la propuesta fue recibida a las 8:50 a.m. en la forma antes descrita, es decir, en un sobre sellado la propuesta económica y los demás documentos (la carpeta – folder) sin sobre sellado o abierta.

Se deja constancia que a folios 241 y 242, aparece la póliza de seriedad de la oferta No. BY-100009730, de fecha 12 de agosto de 2019, expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., suma asegurada de \$215.922.448,40, con vigencia desde el 14 de agosto al 20 de septiembre de 2019; se acompaña el comprobante de pago de la respectiva prima.

 	<b>“UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”</b> Calle 15 Carrera 2 y 4, Teléfono 6587800 Línea Gratuita: 018000965050, <a href="http://www.hospitalgranada.gov.co">www.hospitalgranada.gov.co</a> E-mail: <a href="mailto:subgerencia_administrativa@hospitalgranada.gov.co">subgerencia_administrativa@hospitalgranada.gov.co</a>	
---	---	---

2. PROPONENTE CONSORCIO HOSPITALARIO A3. Representante Legal FERNANDO ALJURE NARANJO, C.C. NO. 79.141.796. Se recibió una carta de presentación en un folio, con firma original del representante legal del consorcio y un sobre sellado con su respectiva caratula, se procedió a abrir el sobre y en su interior se encontraron dos (2) carpetas así:

- a. Carpeta con una hoja de caratula, una hoja de tabla de contenido y un total de 192 folios.
- b. Carpeta con un C.D. que tiene como marca: "Propuesta económica", que va de los folios 193 a 377. A folios 371 y siguientes aparece el "ANEXO No. 2 – OFERTA ECONOMICA", en primer lugar, con una caratula y luego con seis (6) folios, en cuya parte final aparece un cuadro de resumen así:

TOTAL CAPÍTULOS	\$ 1.589.210.238,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 1.589.210.238,00
ADMINISTRACIÓN	\$ 317.842.048,00
IMPREVISTOS	\$ 31.784.205,00
UTILIDAD	\$ 127.136.819,00
I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD	\$ 24.155.996,00
TOTAL COSTO DE OBRA	\$ 2.090.129.306,00

Al final del folio 377 aparece una firma original de FERNANDO ALJURE NARANJO como representante legal del consorcio proponente.

La abogada BOHORQUEZ RODRÍGUEZ deja constancia que esta propuesta fue recibida a las 3:24 p.m. de la fecha presente, en la forma antes descrita, es decir, en un sobre sellado.

Se deja constancia que a folios 183 y siguientes, aparece la póliza de seriedad de la oferta No. 33-44-101190430, de fecha 09 de agosto de 2019, expedida por Seguros del Estado S.A., suma asegurada de \$215.922.448,40, con vigencia desde el 14 de agosto al 14 de octubre de 2019; se acompaña el comprobante de pago de la respectiva prima (folio 190).

3. PROPONENTE CONSORCIO ESE GRANADA. Representante Legal MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, C.C. No. 19.313.918. Se recibió un sobre sellado con su respectiva caratula, se procedió a abrir el sobre y en su interior se encontró una (1) carpeta A-Z, que contiene un primer folio de caratula y dos folios más de índice, más un total de 574 folios, el segundo y tercero de los cuales contiene la carta de presentación con firma original del representante legal del consorcio. A folios 471 y siguientes aparece una caratula nominada "OFERTA ECONOMICA" y cuatro (4) folios más, titulados "ANEXO 2 – OFERTA ECONOMICA", al fina de ella aparece un cuadro de resumen así:

TOTAL CAPÍTULOS	\$ 1.614.033.435,64
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 1.614.033.435,64
ADMINISTRACIÓN	\$ 322.806.687,13
IMPREVISTOS	\$ 32.280.668,71
UTILIDAD	\$ 129.122.674,85
I.V.A. 19% SOBRE UTILIDAD	\$ 24.533.308,22
TOTAL COSTO DE OBRA	\$ 2.122.776.774,56

	<b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA</b> <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>NIT. 800037021-7</b>	<b>HDG-GC-F6</b>	
		<b>Versión 1</b>	

Al final del folio 475 aparece una firma original de MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO como representante legal del consorcio proponente.

La abogada BOHORQUEZ RODRÍGUEZ deja constancia que esta propuesta fue recibida a las 3:31 p.m. de la fecha presente, en la forma antes descrita, es decir, en un sobre sellado.

Al realizar la verificación de los documentos contenidos en la carpeta se observa que en su numeración manuscrita luego del folio 490 sigue el folio 500 (faltan nueve hojas: 491 a 499); luego del folio 538 aparece una hoja con foliación no legible, y luego prosigue la foliación impresa del 542 al 562, luego los folios 562-A, 562-B, 562-C, 562-D, 562-E, 562-F, 562-G, 562-H, 562-I, 562-J, 562-K, 562-L, 562-M, prosiguiendo el 563 en foliación manuscrita hasta el folio 574, la numeración aparece en manuscrito hasta el número 538.

Se deja constancia que a folios 569 y siguientes, aparece la póliza de seriedad de la oferta No. NV-100017327, de fecha 12 de agosto de 2019, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A., suma asegurada de \$215.922.449, con vigencia desde el 14 de agosto al 24 de diciembre de 2019; se acompaña el comprobante de pago de la respectiva prima (folio 574).

Las propuestas y documentos que las componen, permanecerán en custodia de la Subgerencia Administrativa de la Entidad.

Verificado todo lo anterior, siendo las 5:30 p.m. de la fecha inicialmente indicada, se da por terminada la diligencia y se firma la presente acta por quienes intervinieron, dejando constancia que se procederá a su inmediata publicación en el SECOP y en la página web de la Entidad.

**MARÍA AURORA TORRES PARDO**  
 Subgerente Administrativa.

**DIANA MARCELA BOHORQUEZ RODRÍGUEZ**  
 Asesora Jurídica Contratación.

**JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ ARIAS**  
 Asesor Jurídico Externo.